

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, diciembre 10 de 1986

Visto el presente expediente n° 676/86 del registro del Departamento de Compras (n° 399.253/86 de la Subsecretaría de Administración) por el cual se tramita la Licitación Privada n° 432/86, "in-situ", a los efectos de lograr el servicio de mantenimiento de cuarenta y dos máquinas de escribir manuales y una máquina de escribir eléctrica afectadas al uso del Juzgado Federal de Primera Instancia de Córdoba n° 1, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1987; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución n° 673 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 21 de octubre ppdo. (confr. fs. 8/8 vta.), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 50.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Privada n° 432/86 y adjudicar a la firma "ANGELETTI HNOS." el renglón n° 1 -por menor precio válido- y el renglón n° 2 -por menor precio válido (sorteo desempate)- de acuerdo a su presupuesto de fs. 44/45 y por el importe total de AUSTRALES CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO (A 4.968.-), neto.

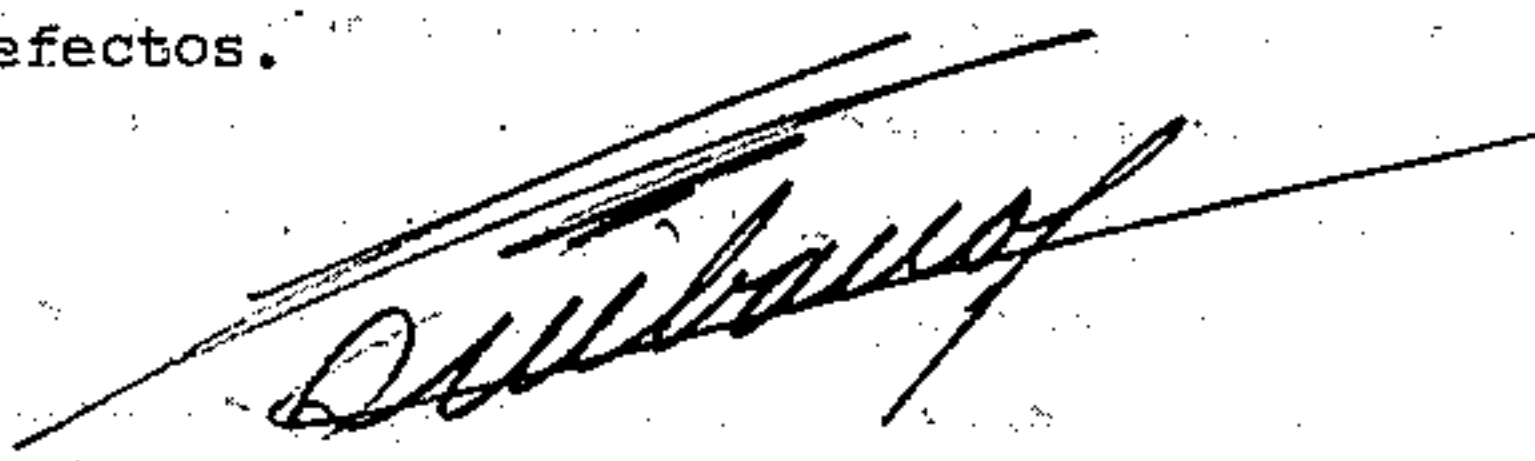
2°.- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 50- los renglones nos 1 y 2 / de las ofertas nos. 1, 2 y 3.

3°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) / del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.

////

////

4°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Escribano', is written over a diagonal line that spans across the page.

JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION